CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 641, de fecha 14 de Diciembre del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8322

Se acuerda priorizar la iniciativa de inversión denominada **" Mejoramiento Sistema APR Pedregal, comuna de Monte Patria"**, Código BIP 30434583-0, Etapa Ejecución, monto total $275.176.000-(moneda diciembre 2014), con cargo a fondos sectoriales, conforme presentación de Sr. Intendente contenida en ordinario Nº 4557 de fecha 28 de noviembre de 2016.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Angela Rojas Escudero, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Leonardo Pasten Silva, Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Lidia Zapata Pasten.

La Consejera Regional Sra. Macarena Matas Picart y el Consejero Regional Sr. Carlos Galleguillos Rojo justifican inasistencia por razones de salud.

CONSEJO REGIONAL · REGIÓN DE COQUIMBO · SECRETARIO EJECUTIVO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL